

Nota de Prensa

La Comisión Permanente del Pacífico Sur, al término de la Segunda Sesión de la I Asamblea, llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil, entre el 26 y el 27 de noviembre de 2002, pone en conocimiento de la opinión pública los resultados de sus deliberaciones.

1. La Asamblea decidió el plan de trabajo para el año 2003, que comprende 35 actividades, entre ellas las de los Grupos de Trabajo que desarrollarán los aspectos normativos e institucionales del Acuerdo Marco de Galápagos para la Conservación de los Recursos Vivos de la Alta Mar del Pacífico Sudeste, el seguimiento de las condiciones del clima y del océano por conducto del Programa ERFEN, investigaciones en hidroacústica, el estudio de los fallos del Tribunal de Derecho del Mar, el comercio y la Pesca, y la cooperación con otros organismos internacionales entre los cuales se encuentra la COI, la FAO, el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo, y el futuro Centro Internacional de Investigaciones del Fenómeno el Niño, CIIFEN.
2. Se realizó una conferencia con expertos gubernamentales del Reino Unido, Francia y Japón en materia de transporte marítimo de materiales radiactivos, quienes informaron sobre las medidas adoptadas y en vigor aplicables a esta actividad. Los Países Miembros de la CPPS agradecieron la información de los expertos y destacaron el riesgo que implica al medio ambiente y las poblaciones del Pacífico Sudeste este transporte, para lo cual propusieron reglamentar el paso de este tipo de material, de modo compatible con los intereses de los Estados ribereños, contemplando la evaluación ambiental, la notificación previa de rutas y planes de contingencia, un régimen de responsabilidad estricto por eventuales daños ambientales, que incluya la obligación de restituir el medio ambiente dañado al estado anterior y la exigencia de seguros.

Guayaquil, noviembre 27 de 2002